

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

CENTRO DE CONVENCIONES Y HOSTAL VILLAFELIZ S.A.

En la ciudad de Latacunga, a los siete días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las doce horas, en el local de la compañía ubicado en la Barrio Patutan Av. Simón Rodríguez vía a Saquisilí, perteneciente al cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi se reúnen los Accionistas de la "COMPAÑÍA CENTRO DE CONVENCIONES Y HOSTAL VILLAFELIZ S.A.:

	CEDULA	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL
1	1710080365	MARTINEZ GONZALEZ EDGAR ANDRES	\$ 9.600
2	1700629007	MEDINA HIDALGO EDGAR MARCELO	\$ 10.000
3	0501738199	CORRALES CORRALES ANA GRACIELA	\$ 400
TOTAL DEL CAPITAL SOCIAL PRESENTE			\$ 20.000

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar americano cada una. Preside la junta el señor EDGAR MARCELO MEDINA HIDALGO Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor MARTINEZ GONZALEZ EDGAR ANDRES en su calidad de Gerente de la compañía.- Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, el decir el cien por ciento de los accionistas, quienes por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal de Accionistas en aplicación de lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, y la señora CORRALES CORRALES ANA GRACIELA mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor del ejercicio económico 2014.**
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente correspondiente el ejercicio económico 2014.**
- 3.- Conocer y resolver sobre el balance anual de estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Orden del día que es aprobado por unanimidad. El señor Presidente declara instalada la sesión por existir quórum legal y estatutario, y dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor del ejercicio económico 2014.- Interviene el señor EDGAR MARCELO MEDINA HIDALGO quien da lectura al informe de comisario revisor correspondiente al ejercicio económico 2014, el cual es puesto a consideración de los señores de los accionistas. Interviene el señor MARTINEZ GONZALEZ EDGAR ANDRES, quien mociona que la junta general universal de accionistas apruebe el informe presentado por el Comisario Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014, la moción es sometida a votación, y por unanimidad la junta universal de accionistas RESUELVE: aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

El presidente dispone se trata el siguiente punto del orden del día acordado.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente correspondiente el ejercicio económico 2014.- Interviene el señor MARTINEZ GONZALEZ EDGAR ANDRES quien pone en conocimiento de los accionistas las actividades realizadas en el ejercicio de sus funciones y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, pone a consideración de los accionistas, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2014. Interviene la señora CORRALES CORRALES ANA GRACIELA, y mociona que la junta universal de accionistas apruebe el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2014, la moción es sometida a votación, y por unanimidad la junta universal de accionistas RESUELVE: aprobar el informe el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2013.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el tercer punto del orden del día:

3.- Conocer y resolver sobre el balance anual de estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2014.- Interviene el señor MARTINEZ GONZALEZ EDGAR ANDRES quien pone a consideración de los señores accionistas el balance de estado de pérdidas y ganancias. Interviene el señor MEDINA HIDALGO EDGAR MARCELO y mociona que la junta universal de accionistas apruebe el balance anual de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014, moción que es sometida a votación y la Junta General Universal de Accionistas RESUELVE: Aprobar el balance anual de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014.

Luego, por haberse evacuado los puntos del orden del día acordado, el señor Presidente, siendo las trece horas treinta minutos declara un receso para redactar el acta.- A las catorce horas treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura del acta, y el señor EDGAR ANDRES MARTINEZ GONZALEZ mociona que el Acta de la presente junta sea aprobada sin modificaciones, la moción es sometida a votación y la Junta Universal de Accionistas RESUELVE: Aprobar el acta de la presente junta de accionistas sin modificaciones. Para constancia suscriben el acta todos los Accionistas de la compañía y el secretario que certifica.-


MEDINA HIDALGO EDGAR MARCELO
PRESIDENTE-ACCIONISTA


MARTINEZ GONZALEZ EDGAR ANDRES
GERENTE-SECRETARIO-ACCIONISTA


CORRALES CORRALES ANA GRACIELA
ACCIONISTA